Sesión Informativa

Comisión de Fiscalización del H. Congreso del Estado

ISAF

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Lineamiento para el cálculo de la propuesta

Calificación de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales 2022

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Normatividad

CPES. ARTÍCULO 64

Facultades del Congreso del Estado

XXV.- Para conocer, revisar y aprobar o reprobar el resultado de la revisión de las Cuentas Públicas del Estado del año anterior que deberá presentar el Ejecutivo y los Ayuntamientos. La revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas será hecha por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización…

LFSES. ARTÍCULO 44

Contenido del Informe de Resultados del ISAF

II.- La manifestación de que la información fue preparada y presentada por el sujeto fiscalizado de acuerdo a la normatividad establecida, de la revisión y propuesta de calificación de las cuentas públicas en su caso;…

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Calificación de la Cuenta Pública

Del Poder Ejecutivo

Secretaría de Hacienda

Secretaría del Trabajo

Secretaría de Economía

Secretaría de Salud

Secretaría de Educación y Cultura

Secretaría de Seguridad Pública

78

Sujetos fiscalizados

CALIFICACIONES SUJETOS FISCALIZADOS

% IMPORTANCIA RELATIVA

ISAF

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Calificación de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales 2022

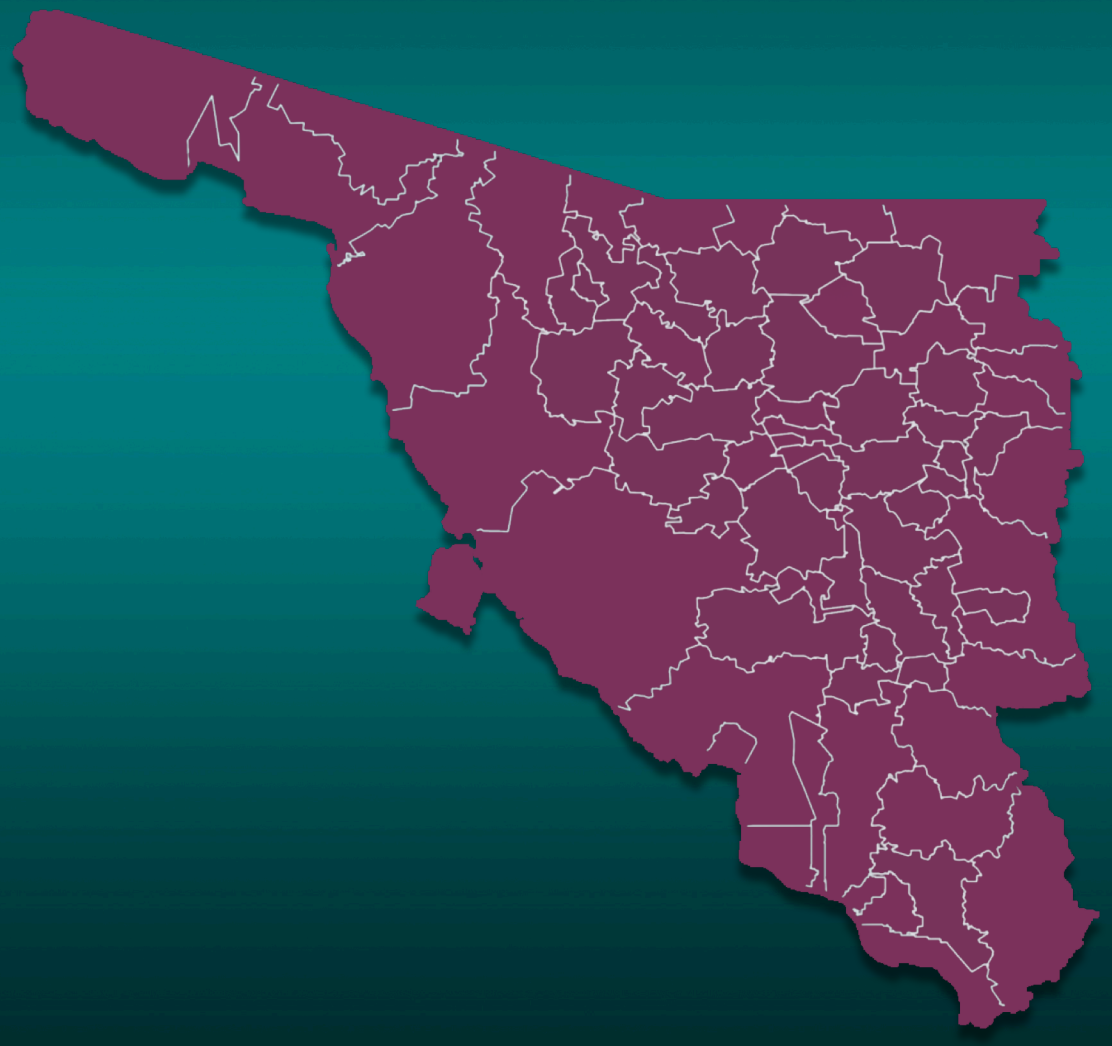

1. Auditoría financiera
2. Auditoría técnica a la obra pública
3. Auditoría de desempeño
4. Auditoría a los informes trimestrales y de cuenta pública
5. Auditoría presupuestal
6. Auditoría a la deuda pública
7. Auditoría legal

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Propuesta de ponderación por Auditoría

DIFERENCIAS

Anterior		Propuesta	
Financiera	25%	30%	Financiera
Obras públicas	15%	20%	Obras Públicas
Desempeño	20%	20%	Desempeño
Requerimientos de C.P.	10%	10%	Informes Trimestrales y de CP
Servicios públicos	20%	10%	Presupuestal
Control interno	10%	5%	Legal
		5%	Deuda Pública

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Financiera

1 30%

La auditoría financiera se enfoca en determinar si la información financiera de un sujeto fiscalizado se presenta de conformidad con el marco regulatorio aplicable.

¿El ente cuenta con sistema de contabilidad armonizado?

No: Calificación de auditoría financiera **= 0 puntos.**

Sí: Se evalúa según los resultados de la auditoría.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Financiera

1 30%

1.1 Posible daño patrimonial - 30 puntos

Fórmula:

(Monto observado de posible daño patrimonial / Egreso devengado total revisado) * 100

Asignación de puntos según resultado

0 %	30 pts.
Mayor a 0 - 3%	25 pts.
Mayor a 3 - 6 %	15 pts.
Mayor 6 - 9%	8 pts.
Mayor 9%	0 pts.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Financiera

1 30%

1.2 Cumplimiento normativo
35 puntos

1.3 Proceso de Adquisiciones
15 puntos

1.4 Transparencia y rendición de cuentas
10 puntos

1.5 Aplicación de recursos federales
10 puntos

Fórmula:

Puntos * (Número de criterios revisados acreditados / Número de criterios revisados totales)

El puntaje se asigna según el resultado de la fórmula.

En el caso de los sujetos fiscalizados que no ejerzan recursos federales, los puntos del apartado se suman a los de **cumplimiento normativo**, quedando el apartado en 45 pts.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Técnica a la Obra Pública

20%

Su objetivo es constatar que las obras públicas ejecutadas por el sujeto fiscalizado, fueron presupuestalmente aprobadas y que el uso de los recursos fue el apropiado. Asimismo, verificar que las obras están concluidas, en correcto funcionamiento y que los conceptos seleccionados cumplen con las especificaciones del proyecto.

En caso de que el ente no haya realizado obra pública durante el ejercicio, su ponderación se suma a la de **auditoría financiera**.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Técnica a la Obra Pública 2 20%

2.1 Verificación documental

30 puntos

Fórmula:

30 * (Número de criterios revisados acreditados / Número de criterios revisados totales)

El puntaje se asigna según el resultado de la fórmula.

2.2 Posible daño patrimonial

70 puntos

Fórmula:

(Monto observado de Posible Daño Patrimonial / Egreso devengado total revisado) * 100

Asignación de puntos según resultado

0 %	70 pts.
Mayor a 0 - 3%	58 pts.
Mayor a 3.1 - 6 %	35 pts.
Mayor a 6.1 - 9%	18 pts.
Mayor a 9.1 - 12%	10 pts.
Mayor 12%	0 pts.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría de Desempeño 3 20%

El objetivo principal de la auditoría de desempeño es promover una gestión gubernamental económica, eficaz y eficiente. La auditoría de desempeño se enfoca en áreas en donde pueda añadir valor a los ciudadanos.

3.1 Eficacia
50 puntos

- Consiste en cumplir los objetivos y obtener los resultados planeados.
- Se considera que el sujeto fiscalizado cumplió con el criterio de eficacia cuando el cumplimiento de metas es igual o mayor al 80%.

Fórmula:

$$50 * \left(\text{Proporción de metas estratégicas cumplidas} * 0.7 + \text{Proporción de metas de gestión cumplidas} * 0.3 \right)$$

El puntaje se asigna según el resultado de la fórmula.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría de Desempeño 3 20%

3.2 Eficiencia
50 puntos

- Obtener el mayor provecho de los recursos disponibles.

Para evaluar el cumplimiento de metas alcanzado por parte del ente público, bajo el principio de eficiencia, se realiza una comparación entre el cumplimiento de metas y el gasto devengado.

- **Se considera que el sujeto fiscalizado cumplió con el criterio de eficiencia cuando se acredita un cumplimiento de metas mayor al 80% y una variación en el presupuesto menor al 5%.**

- **En caso de no cumplir con alguno de los supuestos se asignan 0 pts.**

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Presupuestal 4 10%

La auditoría presupuestal verifica los documentos mínimos indispensables para la implementación del ciclo presupuestario.

¿El ente cuenta con sistema de contabilidad armonizado?

No: Calificación de auditoría presupuestal **= 0 puntos.**

Sí: Se evalúa según los resultados de la auditoría.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Presupuestal 4 10%

4.1 Planeación
20 puntos

4.2 Programación y presupuestación
20 puntos

4.3 Ejercicio presupuestal
20 puntos

4.4 Transparencia
20 puntos

4.5 Aspectos presupuestales de la LDF
20 puntos

Fórmula:

Puntos * (Número de criterios revisados acreditados / Número de criterios revisados totales)

El puntaje se asigna según el resultado de la fórmula.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría a los Informes Trimestrales y de Cuenta Pública

5 10%

Su objetivo es evaluar la información financiera, contable, presupuestal, programática y anexos, presentada en los Informes trimestrales y de Cuenta Pública del ejercicio que corresponda, con el fin de conocer la calidad en la presentación de la información financiera.

¿El ente cuenta con sistema de contabilidad armonizado?

No: Calificación de auditoría informes trimestrales y de Cuenta Pública **= 0 puntos**

Sí: Se evalúa según los resultados de la auditoría.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría a los Informes Trimestrales y de Cuenta Pública

5 10%

5.1 Información contable
30 puntos

5.2 Información presupuestaria
30 puntos

5.3 Ejercicio programática
15 puntos

5.4 Información complementaria y anexos
25 puntos

Fórmula:

Puntos * (Número de criterios revisados acreditados / Número de criterios revisados totales)

El puntaje se asigna según el resultado de la fórmula.

Considerando que en las **dependencias** no se revisa la información contable, toda vez que ésta se revisa en la Secretaría de Hacienda, para efectos de su calificación se considerará: **información presupuestaria, 50 pts., información programática, 25 pts., e información complementaria-anexos, 25 pts.**

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría a la Deuda Pública

6 5%

Su objetivo es evaluar la información Financiera, Contable y Presupuestaría de Deuda Pública, presentada en el informe de Cuenta Pública del ejercicio que corresponda y cualquier otra información solicitada de manera adicional sobre Deuda Pública, con el fin de conocer su calidad.

En caso de que el ente no cuente con deuda pública su ponderación se suma a la de Auditoría a Informes trimestrales y de Cuenta Pública.

¿El ente cuenta con deuda pública no registrada?

Sí: Calificación de la auditoría a la deuda pública **= 0 puntos.**

No: Se evalúa según los resultados de la auditoría.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría a la Deuda Pública

6 5%

6.1 Información contable en materia de Deuda Pública
10 puntos

6.2 Información presupuestaria en materia de Deuda Pública
10 puntos

6.3 Cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera en materia de Deuda Pública
60 puntos

6.4 Información adicional
20 puntos

Fórmula:

Puntos * (Número de criterios revisados acreditados / Número de criterios revisados totales)

El puntaje se asigna según el resultado de la fórmula.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Legal

7 5%

Se establece como el proceso de revisar que el actuar de los sujetos de fiscalización sea en estricto apego a la normatividad vigente.

Se aplican cuestionarios referente a leyes y normas que son observancia general y específica a los sujetos fiscalizados

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Auditoría Legal

7 5%

7.1 Cuestionario de cumplimiento legal general
60 puntos

7.2 Cuestionario de cumplimiento específico
40 puntos

Fórmula:

Puntos * (Número de reactivos acreditados / Número de reactivos revisados totales)

El puntaje se asigna según el resultado de la fórmula.

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

EJEMPLO SIDUR 2020

Auditoría	Apartado	Puntos	Cálculo	Resultado	Calificación
Financiera					**97.3**
	Posible daño patrimonial	30	$0 / $3,310,866,847	**0%**	**30**
	Cumplimiento normativo	35	12 / 13	**0.92**	**32.3**
	Proceso de adquisiciones	15	4 / 4	**1**	**15**
	Transparencia y Rendición de Cuentas	10	1 / 1	**1**	**10**
	Aplicación de Recursos Federales	10	4 / 4	**1**	**10**
Obras públicas					**88**
	Observaciones documentales	30	27/ 27	**1**	**30**
	Posible daño patrimonial	70	$1,963,622/ $871,187,293	**0.23%**	**58**
Desempeño					**29.7**
	Eficacia	50	((2 / 4) * 0.7) + ((34 / 42) * 0.3)	**0.593**	**29.7**
	Eficiencia	50	(Variación pto. = -13.7%, Eficacia= 59.3%)	**No eficiente**	**0**
Presupuestal					**89.2**
	Planeación	20	4 /5	**0.8**	**16.0**
	Programación y Presupuestación	20	2 / 2	**1**	**20.0**
	Ejercicio Presupuestal	20	2 / 3	**0.66**	**13.2**
	Transparencia Presupuestal	20	4 / 4	**1**	**20.0**
	Aspectos presupuestales de la LDF	20	2 / 2	**1**	**20.0**

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

EJEMPLO SIDUR 2020

Auditoría	Apartado	Puntos	Cálculo	Resultado	Calificación
Informes trimestrales y de Cuenta Pública					**65**
	Información Contable	-	Dependencia	-	-
	Información Presupuestaria	50	4 /5	0.8	40
	Información Programática	25	2 / 2	1	25
	Información Complementaria y anexos	25	0 / 2	0	0
Deuda					**-**
	Obligaciones en materia de deuda en la LGCG				
	Obligaciones en materia de deuda en la LDF		No tiene deuda pública		
	Información adicional en materia de deuda				
Legal					**85**
	Cumplimiento normativo general	60	6 / 8	0.75	45
	Cumplimiento normativo específico	40	3 / 3	1	40

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

EJEMPLO

SIDUR

Tipo de auditoría	Calificación	Ponderación	Puntos
Financiera	97.3	30%	29.2
Obras Públicas	88	20%	17.6
Desempeño	29.7	20%	5.9
Presupuestal	89.2	10%	8.9
Informes Trimestrales y de Cuenta Pública	65	15%	9.8
Deuda	-	-	-
Legal	85	5%	4.3

Calificación del sujeto fiscalizado **75.6**

CECOP

Tipo de auditoría	Calificación	Ponderación	Puntos
Financiera	81.2	30%	24.4
Obras Públicas	100	20%	20.0
Desempeño	18.2	20%	3.6
Presupuestal	89	10%	8.9
Informes Trimestrales y de Cuenta Pública	94	15%	14.1
Deuda	-	-	-
Legal	100	5%	5.0

Calificación del sujeto fiscalizado **76.0**

Importancia relativa
93%
$3,086 mdp

70.3
Puntos

Importancia relativa
7%
$225 mdp

5.3
Puntos

Calificación del sector de infraestructura
75.6

ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

ISAF

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN